

## VII.

### Preparacion del Ejército para recibir el contingente.

DE qué manera deberá encontrarse el Ejército despues de los tres años de trabajos de preparacion de que hablé en el capítulo respectivo, para recibir en sus filas el contingente nacional llamado por el servicio obligatorio, es lo que voy á tratar de exponer ahora.

A más de las fuerzas que constan en los presupuestos de la Federacion, siempre hay otras exedentes bajo distintas denominaciones, resultando generalmente de todas un total de 30,000 hombres. Esta cantidad pues, me servirá de base en mis deducciones, puesto que es la que se ha considerado últimamente como necesaria al buen servicio de la Nacion.

Ya he manifestado, que en la época de tra-

bajos preparatorios, sólomente por enganche voluntario se admitirian altas en el Ejército. Este sistema de reclutamiento una vez que tuviera el aliciente de que al enganchado, al presentarse, se le ministrara una cantidad de dinero relativamente considerable y de que despues se le cumpliesen todas las obligaciones que contrae con él la Nacion respecto de haberes, vestuario y gratificaciones para cumplidos, daria resultados muy satisfactorios; y tanto más si el período de servicio activo se limita á tres años como he indicado, pudiéndose aumentar con el reenganche, para el que se harian otras nuevas concesiones. Ya con estas condiciones favorables para el que se presentase, las Mayorias de los Cuerpos le deberian sólo admitir con fianza suscrita por personas idóneas, por medio de cuya fianza se aseguraria el cumplimiento del compromiso del empeñado. Con tales garantías en cuanto á los enganchados, evitada la consignacion forzada por una parte y en perspectiva por la otra para los soldados antiguos en el servicio, la próxima época de pa-

sar á la Guardia Nacional, la desercion amen- guaria considerable y rápidamente, y el personal del Ejército por el bienestar que le produjese lo dicho y por el aprendizaje que hiciera en las escuelas, se levantaria mucho moralmente.

De cálculos que con anterioridad he expuesto, se ve que si el Ejército consta de 30,000 soldados, pierde por la sola desercion 6,000 anualmente; mas tomando en cuenta que ese vicio se corrigiese un tanto por las circunstancias que acabo de expresar, pongo ese número como el total de sus bajas por los distintos motivos que las ocasionan; y como el sistema de enganche bajo las bases equitativas que indico nos daria próximamente en la época de preparacion á que me refiero unos 10,000 hombres, resultaria que teniendo la tropa federal en tres años 18,000 bajas y 10,000 altas, vendria á quedar al final de ellos con 22,000 soldados.

De estos 22,000, los doce mil que son los que estarian en las filas por otro motivo que no fuese el enganche voluntario, pasarian á

la Guardia Nacional al ser remplazados por el contingente del servicio obligatorio, siempre que no tuviesen cuarenta y un años cumplidos y con excepcion de aquellos que voluntariamente quisieran seguir en actividad, que serian algunos, de los que no obstante haré punto omiso, para que en la práctica siempre haya excedente de hombres respecto de lo calculado. De esta manera se verá que al fin sólo nos quedaríamos con los diez mil hombres enganchados y el resto habria que cubrirlo del contingente.

Pero volvamos por un instante á la época de trabajos de preparacion. La baja en el Ejército al no estar equilibrada con la alta, ocasionaria el que varios Batallones fuesen quedando con muy escasa fuerza y entónces unos se completarian con los otros, dejando cuadros de los oficiales más apropiados con algunas pocas escogidas clases de tropa, á fin de que esos cuadros estuviesen dispuestos á recibir el contingente que debe tomarse de la clase media, y cuyos Batallones al formarse así, tendrian que ser unas verdaderas escue-

las prácticas militares, donde los individuos que los compusieran sólo servirian por ocho meses, para pasar, pudiendo ya ser útiles, á la Guardia Nacional. Un cuadro de estos colocado en cada una de las plazas donde existen los Cuarteles Generales de Zona y dos en la Capital, creo serian los que bastasen al efecto propuesto, dándonos la suma de doce cuadros.

Me fijo mucho en esto, por que esa clase media, aquí como en otros países, es la que produce más aptitudes, la que tiene en lo general más espíritu y la que siempre sirve de guia en su marcha progresiva á las naciones. No me parece pues que pido demasiado, si solicito que esos cuadros se formen con lo más selecto de la oficialidad. De ellos saldrian la mayor parte de los oficiales para la Guardia Nacional, pues el individuo que al cumplir allí satisfactoriamente su servicio presentase exámen como subteniente, se le extenderia el despacho respectivo, con el objeto indicado. Parece poco el tiempo que fijo para tal exámen; pero téngase presente que

en la época de trabajos preparatorios se deben aprender, en los planteles de la comun enseñanza, las nociones militares. En las escuelas prácticas bastaria que los que á ellas pertenecieran sólo concurren á las horas de servicio; consiguiéndose así que no se hiciera vida íntima entre los soldados, cosa que debe naturalmente halagar á los padres de familia.

Una vez que se efectuase el primer llamamiento, un Jefe y dos oficiales del Ejército se tendrían preparados para que mandasen cada Batallon de la Guardia Nacional Móvil que desde luégo se formaria; y algunos otros oficiales en receso se colocarian en tales Batallones de pronto. Despues, mezclados estos con los que salieran aptos de los Batallones escuelas de que me he ocupado, se podria con todos surtir las necesidades que demandase el inmenso personal de tropas de la Guardia Nacional, que á vuelta de algunos años estuviesen regimentadas y dispuestas para la primera orden de movilizacion.

Aquí hay que tocar un punto constitucio-

En  
En

nal. La fraccion XIX del artículo 72 de nuestra Carta fundamental previene, que por eleccion de los ciudadanos que la Guardia Nacional forman, sean nombrados los oficiales respectivos, y yo propongo que sean verdaderos oficiales los que manden esas tropas, oficiales en su mayor parte salidos del Ejército permanente y de los Batallones escuelas, que de otro modo la indisciplina seguiria presentándonos tales fuerzas como un elemento numeroso pero inútil para su objeto, desarrollándose en él los gérmenes del desorden y las ambiciones bastardas. En consecuencia, si se atendiese á lo que propongo, seria indispensable la reforma constitucional que dejo señalada.

¿De qué manera podrian los Gobernadores de los Estados adquirir para la Guardia Móvil el Jefe y dos oficiales necesarios para mandar cada uno de sus Batallones, y qué medios tendrian para surtir á todas las Guardias Nacionales de su dotacion correspondiente de oficiales?

Como para los Batallones de la Guardia

Móvil es necesario que el Jefe y los dos oficiales propuestos se ocupen de su alistamiento y regimentacion, del cuidado de los depósitos si los hubiera y de todos los trabajos de papeleria, en fin, á estos empleados los podrian pedir los Gobiernos de las entidades federativas al Ministro de la Guerra, de los que se hallen en Depósito ó que por otra circunstancia sin estar en servicio, disfruten de sueldo; quedando en libertad para colocar aquellos que estuviesen en receso, pagándose en este caso de las tesorerias de los Estados sus haberes. En cuanto al resto de oficialidad con que se debieran dotar esos Batallones y que sólo en los casos que la ley determine deberian ser puestos en actividad, el Ministerio de Guerra haria con la anticipacion necesaria un llamamiento á todos los oficiales en receso que no hayan sido separados del servicio por mala conducta, y una vez que supiera los lugares donde residiesen, pasaria listas de ellos á los Gobernadores respectivos, para que llegado el caso de formar la Guardia Nacional los utilizaran del

modo indicado.

De la manera expuesta, dejo ya al Ejército en aptitud de recibir el contingente nacional de que traté en mi anterior capítulo y cuya distribucion voy á hacer en el siguiente.